LA SUSCRITA DIRECTORA PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA ACCION COMUNAL DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICADO DE PERSONERÍA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de registro de personerías jurídicas, de Organismos de Acción Comunal del Departamento del Tolima, la entidad denominada **JUNTA DE ACCION COMUNAL** VEREDA LA LAGUNA , con domicilio en el Municipio de **MURILLO – TOLIMA**, mediante Resolución 3119 de fecha 21 del mes de 08 del año 1987 se le otorgó personería jurídica, como organismo de acción comunal.

Que la entidad mencionada es una Persona Jurídica de carácter privado y sin ánimo de lucro.

Que la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior del Departamento del Tolima, ejerce Inspección, Vigilancia y Control sobre dicha entidad, conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 74 y el artículo 76 de la ley 2166 de 2021.

La presente constancia se expide a solicitud de interesado, en cumplimiento a la función dispuesta en el numeral 6° del artículo 76 de la ley 2166 de 2021: *"(…) Certificar sobre los aspectos materia de registro cuando así lo soliciten los organismos comunales o sus afiliados o afiliadas (…)"*, con vigencia de DOS (02) meses.

Dada en Ibagué, en el día 31 del mes de Mayo de 2024

MARLENE ROZO INFANTE
Directora para la Democracia, la Participación